



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad“**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**



SAN LUIS, 26 de Junio de 2024

VISTO:

El EXPE 5448/2024; y

CONSIDERANDO

Que el estudiante Nelson Cesar CLARO DU 32525901 de la Universidad Nacional de Villa Mercedes solicita equivalencias para la Carrera Licenciatura en Enfermería Plan de Estudio (OCD N.º 2/2018.).

Que por OCS N° 35/2013 se aprobó el Régimen de admisión por equivalencias en la Universidad Nacional de San Luis.

Que la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Enfermería dio tratamiento a la solicitud de equivalencias del estudiante Nelson Cesar CLARO.

Que, según lo solicitado por el estudiante de la Universidad Nacional de Villa Mercedes, la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Enfermería recomienda se le otorguen las equivalencias integrales de los cursos aprobados en la Universidad Nacional de Villa Mercedes, de la Carrera Licenciatura en Enfermería, con la Carrera Licenciatura en Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, perteneciente a la Universidad Nacional de San Luis.

Que la Secretaria Académica, toma conocimiento e informa que es pertinente acceder a lo solicitado.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar al estudiante Nelson Cesar CLARO DU 32525901 equivalencias integrales de los cursos aprobados en la Universidad Nacional de Villa Mercedes de la Carrera Licenciatura en Enfermería, con la Carrera Licenciatura en



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad“**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**



Enfermería Plan de Estudio (OCD N.º 2/2018.), Facultad de Ciencias de la Salud, perteneciente a la Universidad Nacional de San Luis, según se detalla en el anexo de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de resoluciones de la Facultad y archívese.-

GP

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia – Secretaria Académica GOMEZ, Mariana Virginia.



**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**

**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud**

ANEXO

Universidad Nacional de Villa Mercedes Escuela de Ciencias de la Salud	Universidad Nacional de San Luis Facultad de Ciencias de la Salud Carrera Licenciatura en Enfermería Plan de estudio OCD N.º 2/2018
1er Año	
Anatomo - fisiología I	Ciencias biológicas
Salud comunitaria	Sociedad y salud
Enfermería básica	Bases prácticas de enfermería Fundamentos de enfermería
Química biológica	Ciencias biológicas
Antropología cultural y de la salud	Epistemología de enfermería 1 Enfermería transcultural
Anatomo – fisiología II	Ciencias biológicas
Microbiología, parasitología e inmunología	Microbiología, inmunología y parasitología
Práctica I	Fundamentos de enfermería
Inglés	Espacios curriculares optativos
Informática	Espacios curriculares optativos
2do Año	
Psicología general y de ciclos vitales	Psicología
Enfermería del adulto y adulto mayor I	Enfermería del adulto y anciano 1
Farmacología	Farmacología
Ética y legislación en enfermería	Ética y deontología profesional
Salud pública	Sociedad y salud
Enfermería del adulto y adulto mayor II	Enfermería del adulto y anciano 2
Enfermería en salud mental	Enfermería en salud mental
Nutrición	Nutrición y dietoterapia
3er Año	
Enfermería de la mujer y el recién nacido	Enfermería de la mujer y del recién nacido
Enfermería en salud comunitaria	Enfermería en salud comunitaria 1 Epidemiología en enfermería
Introducción a la gestión en enfermería	Introducción a la gestión en enfermería Investigación en enfermería 1
Enfermería del niño y adolescente	Enfermería del niño y adolescente
Práctica integrada I	Practica integrada 1

Corresponde anexo RD N.º 516/2024

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 26/06/2024 11:21:39
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 26/06/2024 12:24:55
Razon: Autorizado por Mariana Virginia Gomez



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 28/06/2024 13:27:06
Razon: Autorizado por Maria Cecilia Camargo